

C. Marina Del Pilar Ávila Olmeda
Gobernadora del Estado de Baja California.
At”n Mtro. Alfredo Álvarez Cárdenas.
Secretario General de Gobierno de Baja California.
Presentes.

Por este medio, doy a conocer mi voluntad, así como mi autentico interés en participar en la contienda por obtener la Titularidad de la Comisión Local de Búsqueda de Personas, en Baja California, de acuerdo con la convocatoria emitida en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, de fecha 16 de agosto del 2024, dicho interés radica principalmente en los siguientes:

MOTIVOS

En el año 2021, fui invitado a unirme al equipo de trabajo de la Comisión Local de Búsqueda de Personas de Baja California, específicamente en el municipio de Tijuana, en el área jurídica, atendiendo diversos asuntos relacionados con las desapariciones que se generaban en el Estado, brindándole atención en forma directa no solo a los representantes de los diversos colectivos, sino también a aquellas victimas indirectas que acudían a solicitar los servicios que esta Comisión brindaba y que continúa brindando.

Ante la falta de personal en el área de búsqueda de campo, me toco participar en múltiples búsquedas no solo de campo, sino búsquedas en vida, brigadas de busqueda y mega busquedas, en las que llegue a palpar el dolor y tristeza que cada víctima indirecta sentía pero que ocultaba bajo esa fe y esperanza por encontrar a su familiar desaparecido, eso por lo que en cada búsqueda que podía participar lo hacia entregando mi esfuerzo, mi empatía y ese respeto que las victimas merecen.

Al paso del tiempo, se me pidió me desempeñara como Coordinador Estatal de Búsqueda, en donde tuve la oportunidad de acudir a la mayoría de los municipios y coordinar diversas búsquedas de campo, entre ellas, la realización de dos mega búsquedas y participar en forma indirecta en la organización de una brigada, en donde, con recursos humanos, el equipo y herramientas propias a utilizar en este tipo de acciones de campo meramente

forenses, nos dimos a la tarea de trabajar en equipo, siempre bajo lineamientos de disciplina, coordinación, respeto, comunicación, creciendo aún más mi pasión por este tema, y es que realmente es una labor crítica debido a su impacto humanitario, social y legal, en donde la aplicación de valores es de suma importancia para el otorgamiento de un trato digno, así como el brindar una búsqueda digna.

Existen una serie de motivos que, en lo personal, me involucra a querer desarrollar esta labor y en ellos se basa mi interés en atender esta convocatoria para ser designado Titular de esta Comisión Local de Búsqueda, y estos son:

PRIMERO. - Una autentica **BUSQUEDA DE JUSTICIA**, ya que cada persona desaparecida, es quizás una posible violación de derechos humanos, y el involucrarme en su búsqueda y localización, es una forma de tratar de restablecer la justicia para las personas que se han visto afectadas con esa desaparición.

SEGUNDO. - Definitivamente en cada búsqueda, independientemente del tipo de búsqueda que sea, se debe de demostrar empatía hacia las víctimas indirectas que buscan a sus familiares desaparecidos, y que es la fe y la esperanza lo que las hace que ese dolor y esa incertidumbre se desvanezca por lo menos unos segundos, por eso, **el apoyar a esas familias, víctimas indirectas** es un motivo suficiente, aunado, a que **estas víctimas tienen el derecho real de saber la verdad** sobre la desaparición de su familiar.

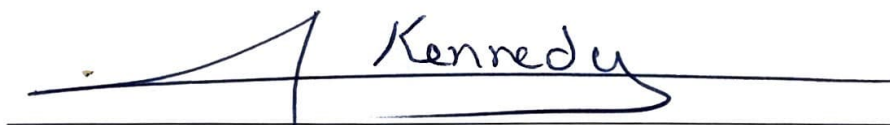
TERCERO. - Otro motivo que me tiene aquí, es el de, como abogado que soy y como Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Baja California en caso de verme favorecido, es el de contribuir con el Estado a **combatir la impunidad**, ya que sabemos que en muchas de las desapariciones se involucra la comisión de delitos graves, y el buscar y encontrar podría contribuir para la Fiscalía haga justicia presentando a los responsables ante la Ley.

CUARTO. – Uno de los principales motivos que llena mi interés, el de que la Comisión Local de Búsqueda de Personas contribuya para con la sociedad en el tema de la **prevención de futuras desapariciones**, y esto se puede lograr conformando una verdadera área de análisis de contexto, con verdaderos especialistas en los temas de criminología, derecho, victimología, antropología, sociología, psicología entre otros, para así poder identificar patrones o causas subyacentes, y de ahí, no solo generar búsquedas generalizadas sino proyectos preventivos que disminuyan la comisión de casos similares en el futuro.

Lo anteriormente expuesto, denota mi interés en el porque pretendo ser designado como Titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas de Baja California, y en ellos queda plasmado el sentido de justicia, mi compromiso con el respeto hacia las víctimas, así como a sus derechos humanos y, como ciudadano, expresan esa responsabilidad social que debe de caracterizarnos.

PROTESTO LO NECESARIO.

Tijuana, Baja California, a la fecha de su presentación.

A handwritten signature in blue ink that reads "Kennedy". The signature is written over a horizontal line. To the left of the name, there is a large, stylized flourish that extends to the left and then loops back under the name.

LIC. GUSTAVO ADOLFO MEZA KENNEDY